

, de de .

Sres. de INAC

Presente

De nuestra mayor consideración:

Por el presente documento el BANCO \_\_\_\_\_  
se constituye en fiador solidario hasta la suma de **Unidades Indexadas**

(\*)(expresar en letras y en número el monto) a favor del **MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
garantizando las obligaciones de la firma

Nº de RUT \_\_\_\_\_ (con indicación del tipo social si corresponde), en cumplimiento de lo  
dispuesto en el Decreto N° 35/021 de fecha 21.01.2021 y en la Resolución de INAC N° 21/042 de fecha  
20.04.2021, complementarias, modificativas y concordantes.

Esta garantía queda a disposición vuestra y no demandará ningún trámite especial ni  
discusión alguna para hacer efectivo su pago a su simple requerimiento para responder al  
concepto antes mencionado.-

La presente garantía se mantendrá vigente hasta el día \_\_\_\_\_ del mes de  
del año \_\_\_\_\_ (\*\*), momento en el cual sus términos caducaran automáticamente no  
pudiendo efectuarse con posterioridad a la mismas, a ese Banco, reclamación alguna  
fundada en ella aunque se basara en un incumplimiento o responsabilidad de fecha anterior a ella.-

Se solicita la certificación notarial correspondiente. (\*\*\*)

Sin otro particular, saludan a Ud. muy atentamente,

\_\_\_\_\_  
Por Banco

(\*) Ver los valores de acuerdo a cada actividad aquí.

(\*\*) Mínimo 6 meses

(\*\*\*) Certificación notarial de otorgamiento y firmas, facultades, personería, poderes y su vigencia,  
comunicación al Registro de Comercio, Declaratoria Ley N° 17904, Ley N° 18.930 y 19.484.